



Infraestructura
y Obra Pública

1931

SUSPENSIÓN DE FALLO SIOP-E-ESTACION-OB-LP-0106-2026

Guadalajara, Jalisco, a 15 de mayo de 2026.

Participantes del procedimiento de la
Licitación Pública Estatal
Número: SIOP-E-ESTACION-OB-LP-0106-2026
Presentes.

Me refiero al procedimiento de la licitación pública estatal número SIOP-E-ESTACION-OB-LP-0106-2026, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Construcción de cimentación, rampa, cubo de elevador y elevador en el lado norte del puente peatonal para la estación de Mi Macro Periférico, ubicada a la altura de la calle La Cantero, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 90, penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento, que el pronunciamiento de fallo programado para llevarse a cabo el día **18 de mayo de 2026** en la explanada interior norte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde #1351, Col. Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266, Edificio "B", **queda suspendido.**

Dicha suspensión se autorizó en la vigésima séptima sesión extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública de esta Secretaría, ejercicio 2026, el día 15 de mayo del presente año.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública



Secretaría de
Infraestructura
y Obra Pública



Av. Fray Antonio Alcalde #1351, Col. Observatorio,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266
Edificio B | 33 3819 2300